

COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TECNICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DISTRITO I - (LEY 10.946)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a los matriculados del Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obras y Técnicos de la Provincia de Santa Fe Distrito I Ley 10.946 ha realizarse en la sede San Martín 1748 1° Piso Santa Fe, el día 26 de noviembre de 2012 a las 15 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos matriculados para refrendar el acta de la Asamblea.
- 2) Lectura Acta correspondiente a la Asamblea anterior.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance General por el ejercicio Nº 19 cerrado el 31 de julio de 2012.

EL DIRECTORIO

NOTA: Los ejemplares de la Memoria y Balance se podrán consultar en la Secretaría del Colegio, San Martín 1748 - 1° Piso, desde el día 21-11-12 hasta el 26-11-12.

ESTATUTO: Art. 28°) ... "Las Asambleas podrán sesionar a la hora fijada en la convocatoria con 1/3 de los colegiados presentes, y 1/2 hora después con el número que se hallare presente, siempre que supere la cantidad de miembros del Directorio de Distrito."

Art. 30°) ... "La Asamblea estará integrada por los miembros del Directorio de Distrito y los matriculados habilitados con matrícula vigente y que no adeudaren derecho de matriculación y/o inscripción anual."

Los asambleístas deberán acreditarse con credencial profesional o documento de identidad y deberán mantener paga la totalidad de las cuotas correspondientes al derecho de matriculación y/o inscripción anual a la fecha de la presente Asamblea.

§ 135 184643 Nov. 14 Nov. 19

PROFRU S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Noviembre de 2012 a las 18 hs, en 25 de Mayo 2060 P.B. de la ciudad de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas presentes para que firmen el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19550, correspondientes al 12º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.
- 3) Gestión cumplida por el Directorio y Sindicatura en dicho período.
- 4) Asignación de resultados del 12º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.
- 5) Consideración de las retribuciones del Director y el Síndico.
- 6) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio y designación de los mismos, y designación de un síndico titular y un suplente, todos por finalización de funciones.

NOTA: Si a la hora fijada no se encuentra el número de accionistas necesarios para conformar el quórum establecido, la Asamblea se realizará una hora más tarde en segunda convocatoria (art. 10° Estatutos Sociales)

§ 225 184489 Nov. 14 Nov. 21

ASOCIACION CIVIL 17 DE OCTUBRE

ASAMBLEA EXTRAORDINARA

Convoca a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el próximo día 12 de noviembre de 2012 en Irurtia 8331 a las 08:30 horas, donde serán tratados en el:

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación de las modificaciones que nuevamente exige la inspección General de Personas jurídicas de Santa Fe a los fines de obtener la personería jurídica de nuestra institución. Se pone a disposición de los Asociados la documentación existente para quienes dese en corroborar con antelación los puntos a tratarse en esta Asamblea. Firma: Sergio Rubén Cañete (Secretario). En consecuencia está formalmente autorizado para publicar en el BOLETIN OFICIAL a esta convocatoria.

§ 33 184444 Nov. 14

INSTITUTO DEL DIAGNOSTICO

POR IMAGENES S.A.

CAÑADA DE GOMEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Primera y Segunda Convocatoria)

Convocase a los Señores Accionistas de "Instituto Del Diagnostico Por Imágenes" S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 2012 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la sede de Rivadavia 1251 de la ciudad de Cañada de Gómez, para la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta junto al Presidente.
- 2) Consideración del informe del Directorio de las razones que motivaron la demora en la celebración de la presente.
- 3) Consideración y toma de resolución respecto de los documentos previstos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19.550 referidos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
- 4) Consideración y toma de resolución respecto de la propuesta del Directorio del destino a dar al resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.-
- 5) Consideración y toma de resolución respecto de la gestión del Directorio, Consejo de Vigilancia y Director Médico, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
- 5) Determinación de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia aún en exceso del límite previsto por el art. 251 de la Ley

§ 165 184448 Nov. 14 Nov. 21

CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 20, 27 inciso c), 29 y 30 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados para el acto que se efectuará en el lugar, día y hora que a continuación se expresa:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A realizarse el 27 de noviembre del 2012 a las 19 horas en las instalaciones del Local Central para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Modificación parcial de los Estatutos Sociales de la institución que comprende los siguientes Artículos: 5°, 7°, 12°, 13°, 15°, 17°, 18°, 20°, 32°, 33°, 35°, 38°, 40°, 41°, 42° y 68°.

Dr. ANIBAL GABRIEL SARICH

Secretario Administrativo

A sus efectos y de acuerdo con lo exigido por el artículo 30 de los Estatutos Sociales, se consignan a continuación las advertencias contenidas en los artículos 21, 22 y 23.

Del Art. 21: Las asambleas podrán funcionar con la asistencia del diez por ciento de socios Honorarios, Vitalicios, Activos, Damas Familiares y Activos Juveniles Familiares que son los únicos que tienen voz y voto. Aquellas Asambleas en las que se trate cualesquiera de los puntos especificados en los incisos a), b) y d) del artículo 27° requerirán la presencia del diez por ciento de dichos socios y el voto favorable de las dos terceras partes de los mismos.

Del Art. 22: Si a la citación no concurriera el número de socios suficientes la asamblea ordinaria o extraordinaria donde no se trate ninguno de los incisos indicados en el artículo anterior, se considerará legalmente constituida una hora después de la fijada en la convocatoria, con cualquier número de asistentes. En caso de tratarse los expresados incisos a); b) y d) del artículo 27° se citará a una asamblea de segunda convocatoria con intervalo de diez días, y si no se lograra el número de asistentes exigidos, se considerará el asunto a tratarse como rechazado, no pudiendo ser considerado nuevamente hasta el próximo ejercicio.

Del Art. 23: En ningún caso podrán formar parte de las asambleas los socios que no tuvieran abonada la cuota del mes anterior a aquel en la que se lleve a cabo. Tampoco podrán formar parte de las asambleas los socios que no tengan un mínimo de seis meses de antigüedad como tales y, en ninguna circunstancia, podrá aceptarse el voto por poder o representación.

§ 297 184514 Nov. 14 Nov. 19

MUTUAL ENTRE MUSICOS

ACTIVOS, JUBILADOS Y AFINES

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual entre Músicos Activos, Jubilados y Afines convoca a los señores socios activos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 21 de Diciembre de 2012 a las 20 horas en su sede social de calle Juan Manuel de Rosas 1413 de la ciudad de Rosario, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del acta de Asamblea anterior;
- 2) Designación de dos asambleístas para que con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la presente Asamblea;
- 3) Consideración de la resolución adoptada por el Consejo Directivo referente a gastos de mantenimiento panteón social Santa Cecilia I y Santa Cecilia II, correspondiente al año 2011
2012;
- 4) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, cuentas de gastos y recursos y excedentes y anexos e informe del Organo Fiscalizador correspondiente al ejercicio N° 43 comprendido entre el 01 de Septiembre de 2011 y el 31 de Agosto de 2012;
- 5) Elección de integrantes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cesación de mandatos. Presidente, Secretario, Tesorero, 4 Vocales Titulares, 7 Vocales Suplentes y Junta Fiscalizadora;
- 6) Aprobar la retribución fijada a los miembros de los Organos Directivo y de Fiscalización.

\$ 66 184522 Nov. 14 Nov. 16

**ASOCIACION ESPAÑOLA
DE SOCORROS MUTUOS
DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por la Ley 20.321, lo dispuesto por el Consejo Directivo y prescripciones contenidas en el Título X del Estatuto Social de la "Asociación Española de Socorros Mutuos de Santa Fe", se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 14 de diciembre de 2012, a las 9 hs. en la sede de la Asociación sita en Avda. Rivadavia 3355 de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2) Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta de la Asamblea, junto con el Presidente y Secretario.
- 3) Autorización a este Consejo Directivo para la venta de terrenos ubicados en Guadalupe y para la compra de unidades de viviendas con el fin de obtener mejores rentas sobre ese patrimonio.

El padrón de los asociados en condiciones de intervenir en las Asambleas, se encuentra a su disposición en la sede de la entidad a partir de la fecha. (Art. 45 del Estatuto).

FAUSTINO DIEGO

Secretario

AYUDA MUTUA "SOL ARGENTINO"

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de Ayuda Mutua Sol Argentino convoca a sus asociados activos a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 19 de diciembre de 2012 a las 19 horas en el local de calle 9 de Julio 2925 Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario, redacten y firmen el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios, Informe del Organo de Fiscalización del Ejercicio Nº 41 cerrado el 31 de Agosto de 2012.
- 3) Destino del Resultado del Ejercicio.
- 4) Aprobación de la Gestión del Consejo Directivo y de la Actuación del Organo de Fiscalización.
- 5) Asignación de importes para Compensación de Gastos a los miembros del Consejo Directivo que cumplen tareas administrativas.

Rosario, 07 de noviembre de 2012

JUAN PABLO MILISENDA

Presidente

LILIANA F. GARCIA

Secretaria

NOTA: La Asamblea podrá sesionar válidamente con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor que la de los miembros del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización (Art. 37 del estatuto social)

\$ 66 184525 Nov. 14 Nov. 16

MUTUAL DE AYUDA ENTRE

ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO PROVINCIAL SALTO GRANDE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2012 a las 21 hs, en el local de la entidad; sito en calle San Martín 673 de la localidad de Salto Grande, Pcia. de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, del ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2012.

3) Tratamiento de las Donaciones efectuadas por la entidad durante el ejercicio.

4) Consideración del monto de la cuota societaria y de los Subsidios por Nacimiento, Casamiento y Fallecimiento.

5) Renovación parcial de los miembros integrantes del Consejo Directivo por el término de dos años en los siguientes cargos: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Vocal Titular 3°, Vocal Suplente 2° y Vocal Suplente 3°. Renovación total de los miembros integrantes de la Junta Fiscalizadora por el término de un año.

Salto Grande, Noviembre de 2012

ROVETTO ALBERTO OSCAR

Presidente

MAGGI JUAN LUIS

Secretario

Art.40: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo queda excluidos los referidos miembros.

§ 224,40 184345 Nov. 14 Nov. 16

CENTRO COMERCIAL

DE SAN CRISTOBAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del "Centro Comercial De San Cristóbal", con sede social en calle Pueyrredón N° 1190 de la ciudad de San Cristóbal, convoca a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2012, a las 20 horas, en su primer convocatoria y de no logran el quórum necesario s/estatuto, segunda convocatoria para el día 23 de noviembre de 2012 a las 21 horas, ambas se llevaran a cabo en la sede social de la entidad Pueyrredón N° 1190 de la ciudad de San Cristóbal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea.

2) Consideración del llamado fuera de término.

3) Consideración de Memoria y Balance al 31/12/11, detalle de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio económico N° 89.

4) Renovación de la Mitad de Miembros de la Comisión Directiva s/Estatuto por vencimiento de sus cargos. Se renovaran Vicepresidente; Secretario; Pro Tesorero; 1° vocal titular; 3° vocal titular; 2° vocal suplente; 3° vocal suplente; 5° vocal suplente; 1° Revisor de Cuentas.

DIEGO SARTIN

Presidente

§ 64 184492 Nov. 14

ASOCIACION ARGENTINA DE MECANICA COMPUTACIONAL

SALTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION ARGENTINA DE MECANICA COMPUTACIONAL, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el Miércoles 14 de noviembre de 2012 a las 19 hs, a realizarse en el Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines de Salta, sito en General Güemes 529, de la Ciudad de Salta.

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior
- 2) Designación de dos Socios para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario
- 3) Informe del Presidente
- 4) Consideración y aprobación de la Memoria y Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año calendario 2011.
- 5) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas
- 6) Informe de la IACM a cargo de Sergio Idelsohn.
- 7) Informe sobre la organización de MECOM 2012
- 8) Organización de próximos congresos
- 9) Varios.

VICTORIO SONZOGNI

Presidente